

**Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja por la que se anuncia adjudicación del suministro de adquisición de seis motocicletas para la Policía Local.**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrevieja.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Número de expediente:
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: De suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición del suministro de seis motocicletas para la Policía Local.
  - c) Lote.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 25 de octubre de 1996; «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de octubre de 1996, y «Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 1996 y 11 de marzo de 1997.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 2.999.998 pesetas.
5. *Adjudicación:*
  - a) Fecha: Comisión de Gobierno de 18 de abril de 1997.
  - b) Contratista: «Mototrés II, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 2.999.998 pesetas.

Torrevieja, 16 de febrero de 1998.—El Alcalde-Presidente.—20.204.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja por la que se anuncia convocatoria, mediante el procedimiento abierto por concurso, para la concertación de una operación de crédito privado por importe de 2.139.660.000 pesetas.**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrevieja.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Número de expediente.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Descripción del objeto: Concertación de una operación de crédito a largo plazo por importe de 2.139.660.000 pesetas, destinada a financiar proyectos de inversiones presupuestados en el ejercicio de 1998.
  - b) Lugar de ejecución: Torrevieja.
  - c) Plazo de ejecución: Quince años, a contar a partir de la fecha en que se formalice el crédito, siendo los dos primeros años de carencia en el pago de capital, en los que sólo se pagarán intereses del capital dispuesto y no se amortizará ninguna cantidad del capital dispuesto.
  - d) La amortización del capital será constante durante la duración del contrato.
  - e) Indicar si la duración del contrato comprende la ejecución de obras: No.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* Importe total, 2.139.660.000 pesetas.
5. *Garantía provisional:* 42.793.200 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Torrevieja.
  - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 4.

- c) Localidad y código postal: Torrevieja, 03180.
- d) Teléfono: 96 571 02 50.
- e) Telefax: 96 571 71 84.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Podrán concurrir a este concurso todas las personas físicas o jurídicas que se encuentren en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, siempre que no estén incursas en algunos de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad determinados en la vigente normativa de aplicación a las Corporaciones Locales.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones no podrá ser inferior a cincuenta y dos días a contar desde la fecha del envío del anuncio y la publicación se efectuará con una antelación mínima de veintiséis días al señalado como el último para la recepción de proposiciones en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación mínima a presentar por los licitadores es la establecida en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.<sup>a</sup> Entidad: Ayuntamiento de Torrevieja.
  - 2.<sup>a</sup> Domicilio: Plaza de la Constitución, número 4.
  - 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Torrevieja, 03180.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la fecha de adjudicación del contrato.

e) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Torrevieja.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 4.
- c) Localidad: Torrevieja.
- d) Fecha: La fecha del primer sobre conteniendo la documentación, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación constituida por el señor Alcalde o Concejäl en quien delegue; don Pascual Ortiz Roche, don Emilio Gómez Jover y don Andrés Navarro Sánchez, como Vocales designados por la Comisión de Gobierno, En sesiones celebradas los días 15 de septiembre de 1995 y 19 de julio de 1996 y la señora Secretaria, o quien legalmente le sustituya, y que dará fe del acto. Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de los mismos se trasladará al lunes siguiente y, en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga. Una vez abierto el sobre número 1, la Mesa de Contratación resolverá en un plazo de siete días. Finalizados los siete días, el día hábil siguiente, a las doce horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, por la Mesa de Contratación, la apertura del sobre conteniendo la oferta económica. Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y en caso de ser también festivo al inmediato hábil que le siga.
- e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:*

Criterios de adjudicación: El criterio de adjudicación será la valoración de cada plica en conjunto y la que resulte ser más ventajosa respecto de las restantes, será la adjudicataria.

Los criterios objetivos que determinarán la mejor plica son los siguientes:

Para que se pueda valorar con un criterio objetivo, se tomó como referencia para efectuar los cálculos los índices de referencia del día 1 de diciembre

de 1997, publicados por el Banco de España. Así, MIBOR, CECA, LIBOR, ...

Para los dos primeros años, como no puede saberse el capital que el Ayuntamiento va a disponer realmente, sólo se computará el porcentaje que las entidades ofrezcan sobre el capital dispuesto a efectos del pago de intereses en esos dos años. Se otorgará una puntuación de 0 a 1 punto, obteniendo 1 punto la mejor oferta y puntuación proporcional las restantes.

En los puntos se obtendrán hasta cuatro decimales.

Para los años siguientes, se presentarán cuadros de amortización con la referencia al índice de referencia cuyo valor será el de 1 de diciembre de 1997 (sólo a los efectos de valoración de la plica) y el diferencial que se oferte durante la vida del crédito.

Por dicho tramo se obtendrán 10 puntos con cuatro decimales, concediéndose 10 a la mejor oferta y proporcionalmente al resto, sobre la cantidad final a la que resulte el préstamo, sumando la amortización de capital e intereses de esos trece años.

No se admitirá ninguna otra mejora.

11. *Gastos de anuncios:* Una vez acordada la adjudicación definitiva, serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se produzcan y los impuestos que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente de esta contratación desde su iniciación hasta la formalización inclusive del contrato correspondiente.

12. *Fecha de remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 18 de febrero de 1998.

Torrevieja, 17 de febrero de 1998.—El Alcalde-Presidente.—20.185.

**Acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona por el que se anuncia la adjudicación de los contratos sobre trabajos de mantenimiento, reparación y adaptación de las instalaciones semafóricas, sistemas de regulación, control y vigilancia del tránsito y ayuda a la explotación de los sistemas dinámicos. Lotes funcionales números 1 y 2, respectivamente.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
- b) Órgano que tramita el expediente: Dirección de Servicios de Transporte y Circulación.
- c) Expediente: 600/98.
- d) Número de contrato: 97004009 y 97004010.

2. *Objeto del contrato:* Trabajos de mantenimiento, reparación y adaptación de las instalaciones semafóricas, sistemas de regulación, control y vigilancia del tránsito y ayuda a la explotación de los sistemas dinámicos. Lotes funcionales números 1 y 2.

3. *Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:*

«Diario Oficial de las Comunidades Europeas» («DOCE») número 226/171, de 20 de noviembre de 1997.

«Boletín Oficial del Estado» («BOE») número 277, de 19 de noviembre de 1997.

«Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» («DOGC») número 2521, de 19 de noviembre de 1997.

«Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» (BOPB) número 277, de 19 de noviembre de 1997.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Lote funcional número 1: 788.139.232 pesetas. Lote funcional número 2: 378.752.000 pesetas.

5. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

6. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 27 de marzo de 1998.
- b) Contratistas: